

Tiene la palabra el señor Edil Hebert Figuerola.

◆ **Reconocimiento a todos quienes trabajaron en la recolección de firmas contra la LUC**

EDIL HEBERT FIGUEROLA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En esta oportunidad, quiero referirme a dos temas concretos. El primero de ellos, tiene que ver con reconocer y saludar a las organizaciones sociales y a los sectores y agrupaciones políticas de nuestro país, en particular de nuestro departamento, que desarrollaron un trabajo permanente para que se llegara a las firmas necesarias y poder así acceder a un referéndum contra ciento treinta y cinco artículos de la Ley de Urgente Consideración.

Pese a las adversidades ya conocidas, como el no otorgamiento de la cadena de radio y televisión, la negativa de otorgar un mayor plazo para la entrega de firmas y demás, se logró reunir ochocientas mil voluntades que entienden que se debe ejercer un mecanismo de democracia directa, es decir, un proceso jurídico por el cual cada ciudadana y cada ciudadano debe ser consultado frente a cualquier cambio de acto administrativo o de ley que se pretenda llevar adelante, y someterlo al voto popular.

La ciudadanía se ha pronunciado por el «sí» al ejercicio democrático, por el «sí» a la consulta popular y por el «sí» al respeto institucional, para que en este país haya un referéndum y se tenga que sobre la aplicación de ciento treinta y cinco artículos de la Ley de Urgente Consideración. Sin

duda, se abre una etapa de debate, y debemos tener en cuenta, como prioridad, brindar los elementos necesarios que la ciudadanía requiera para poder expedirse informada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las restantes juntas departamentales, a los municipios, al PIT-CNT, a todas las gremiales de productores, al Centro Comercial de San José, a la Cámara Inmobiliaria de San José y a la prensa.

◆ **El Frente Amplio propone la creación de una gran mesa de diálogo social ante la preocupante situación del departamento**

El segundo planteamiento que quiero realizar en la noche de hoy tiene que ver con que las clases más vulnerables de nuestra sociedad, de nuestro departamento en especial, están sufriendo un impacto muy fuerte, y no se visualiza una mejor perspectiva, más allá de los paliativos propuestos. Es decir, no vemos soluciones de fondo, y, como si fuera poco, *tras cuernos palos* porque las subas de los combustibles en forma consecutiva perjudican a todas las y los trabajadores, al sector productivo y a la sociedad en su conjunto.

Son números que realmente duelen, porque la tasa de desempleo pasó de un 6,6 % a un 15 %, mientras que en San José la tasa de desempleo de mujeres pasó del 8.3 % al 15.8 %. En ese sentido, en el 2019 había un desempleo de 3.706 personas y, lamentablemente, en el 2020 pasó a ser 6.325 personas. Por tanto, esta situación nos debe poner en alerta y debemos declarar el departamento en estado de emergencia y buscar los caminos necesarios para revertir la situación.

En este sentido, nuestra fuerza política, a través de la Mesa del Frente Amplio, ha resuelto que se convoque a un gran diálogo departamental, con la participación de todos los actores involucrados, ya sean organizaciones sindicales, sectores productivos, organizaciones sociales, etcétera, a los efectos de construir propuestas de salida a la crisis económica y social.

Por último, también queremos solicitar una reunión con la Intendenta del departamento para hacerle llegar nuestras propuestas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las restantes juntas departamentales del país, a los municipios, al PIT-CNT, a todas las gremiales de productores, al Centro Comercial de San José, a la Cámara Inmobiliaria de San José y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.